

**Carlos Pereyra**

## **México: la democracia y la izquierda\***

---

### **1**

*Durante los últimos años, señaladamente después de 1982, el tema de la democracia política y de su defensa se ha convertido en una cuestión central para diversas corrientes de la izquierda y de grupos de intelectuales. Visto en perspectiva, ello implica un viraje de la preocupación por la revolución hacia la temática de las reformas democráticas. ¿Cuáles son las causas y el significado de este viraje?*

No se trata de un fenómeno exclusivo de nuestro país, sino de una, situación que se da con mayor o menor fuerza en muchas otras sociedades de América Latina y en otras regiones del mundo. Tal vez la causa principal de este viraje se encuentre en la lenta asimilación por parte de la izquierda de la experiencia histórica acumulada en los países del llamado socialismo real. La izquierda ha tenido que hacerse cargo del hecho de que la construcción de regímenes autoritarios allí donde triunfó un proyecto socialista revolucionario, no es resultado sólo de peculiaridades nacionales propias de los lugares donde cristalizó tal proyecto, ni consecuencia sólo de las presiones y amenazas impuestas por las potencias capitalistas, sino producto también de la subestimación de los valores democráticos en la tradición de la izquierda comunista. En tal virtud, el mundo asiste hoy a la constitución de una nueva formación social -para la cual la pertinencia del nombre socialismo es harto dudosa- donde la abolición de la propiedad privada y los innegables logros en el ámbito de la igualdad y justicia sociales son desvirtuados por el ejercicio despótico del poder político. De tal modo, procesos de transformación social que en una primera etapa operaron como polo de atracción y estímulo para el movimiento socialista en el mundo entero, hoy tienen significado opuesto y generan la desestima del socialismo en escala mundial. La izquierda ha tenido que asimilar la experiencia histórica de que sin democracia política, la eliminación de la propiedad privada no conduce al socialismo.

Por otra parte, experiencias históricas más cercanas de la propia Latinoamérica mostraron cuán injustificado es el menosprecio de la democracia, erróneamente denominada burguesa en el vocabulario de la tradición comunista. En efecto, el Estado capitalista puede asumir formas democráticas o dictatoriales. La diferencia es, por supuesto, enorme. En la agenda de los movimientos populares no está planteada sólo la tarea de transformar las relaciones capitalistas de producción, sino también de pugnar por la democratización del régimen político. Después de

---

\*\**Cuadernos Políticos*, número 49/50. México, D.F., enero-junio de 1987, pp. 4-29. Entrevista colectiva con la participación de Carlos Pereyra, Roger Bartra, Luis Javier Garrido, Adolfo Gilly, Rubén Jiménez Ricárdez.

todo, instituciones democráticas elementales como el sufragio universal no aparecieron con el surgimiento del capitalismo, sino después de prolongados esfuerzos de las masas trabajadoras. Si bien la democracia política no depende sólo de la iniciativa popular, pues hay condiciones estructurales que la propician o dificultan, no por ello queda fuera de su horizonte teórico y práctico. La experiencia latinoamericana conforma la tesis de que la dominación burguesa no adopta formas democráticas por su propio impulso y que la introducción de esas formas compete a quienes se ubican en el lado popular y socialista de la confrontación social de nuestros días. No hay democracia burguesa, sino posibilidad de abrir espacios democráticos ya en la sociedad capitalista.

El viraje de la preocupación por la revolución hacia la temática de las reformas democráticas es efecto del reconocimiento social y político de que la actualidad de la revolución, para emplear la fórmula de Lukács, no es algo dado de una vez y para siempre en el capitalismo contemporáneo. La preocupación por la revolución sólo tiene sentido cuando su posibilidad se encuentra a la orden del día, cuando su actualidad es evidente. La creencia de que esa posibilidad estaba abierta fue en un momento dado, a comienzos de los años veinte, una apreciación histórica equivocada. La creencia de que se trata de una posibilidad permanente, de que la actualidad de la revolución es ininterrumpida, es síntoma de una visión voluntarista y subjetivista de la historia que acompañó por largo tiempo el desarrollo del movimiento comunista internacional. Las revoluciones no se hacen porque haya una fuerza política que se lo proponga; ocurren en virtud de un complejo de circunstancias que desborda la voluntad de una fuerza determinada. Por lo demás, la preocupación por la revolución fue resultado de una comprensión esquemática de la historia, según la cual las transformaciones sociales son siempre resultado de un acto puntual de fuerza y no producto de una serie de puntos de inflexión. Tal idea no tiene fundamento histórico suficiente.

Este viraje tiene un significado decisivo para el desarrollo futuro de las ideas y la práctica socialistas. Hoy es posible afirmar con claridad y contundencia que no se puede construir una sociedad socialista por la vía de la dictadura de un partido sobre el conjunto de la población. Una vanguardia revolucionaria puede en ciertas condiciones históricas tomar a su cargo el control del gobierno del Estado y ejercer el poder de manera absoluta, pero no podrá abrir cauce a una reconstrucción socialista de la sociedad sin la más amplia participación de la enorme mayoría de la población, es decir, sin conformar una nueva hegemonía socialista. La constitución de una hegemonía sólida y duradera pasa por el respeto a los derechos políticos y a las libertades individuales, la autonomía de las organizaciones sociales, el libre debate de ideas, el acceso a la información y el juego plural en elecciones periódicas, es decir, pasa por la democracia política.

Por último, la dinámica política de nuestro país también estimula la creciente preocupación democrática de la sociedad. Numerosos rasgos del sistema político establecido en México determinan este fenómeno. La concentración de poderes desmedidos en la Presidencia de la República, la existencia de un partido oficial que controla el gobierno del Estado de manera ininterrumpida desde hace más tiempo que casi cualquier otro en el mundo, el carácter plebiscitario no competitivo de las elecciones, son algunos de esos rasgos que afectan de manera muy considerable la democracia política lograda en México. La legitimidad del Estado descansó

aquí largo tiempo en el cumplimiento del programa de la Revolución de 1910 y en la expansión económica que repercutió —aunque con enormes desigualdades— en las condiciones de vida del conjunto de la población. Desaparecidas esas fuentes de legitimidad en los últimos años, quedaron al desnudo las insuficiencias democráticas del sistema político. Diversos sectores de la sociedad, entre ellos las corrientes más sensibles de la izquierda mexicana, fueron justificadamente atraídos por la temática de las reformas democráticas. No es difícil prever que esta atención se acentuará en el futuro inmediato.

## 2

*¿Cuáles son, a su juicio, las necesidades históricas, sociales y políticas que se expresan hoy en la demanda de democracia política?*

La demanda de democracia política expresa un conjunto de necesidades suscitadas por la aparición de la sociedad de masas, es decir, por la aparición de un tipo de organización social donde irrumpen en la escena política todos los estratos de la población. Si la opinión pública fue, antes del surgimiento del movimiento obrero y de la corriente socialista una institución limitada a las capas ilustradas de la población, conformadas apenas por el núcleo de los propietarios, con el desarrollo del capitalismo se asiste a la expansión de la opinión pública al conjunto de la sociedad. Se plantea por primera vez, entonces, la idea del sufragio universal y la constitución de partidos y corrientes ideológicas donde todos los individuos intervienen de una u otra manera. Queda rota para siempre la homogeneidad social propia de un régimen político restringido al núcleo de los propietarios. Es inherente a la sociedad de masas la pluralidad de intereses, aspiraciones y proyectos sociales. Ningún partido puede pretender en la sociedad de masas centralizar y encarnar la voluntad colectiva, por lo que sólo hay lugar para la dominación autoritaria que anula las diferencias y, en definitiva, agota y esteriliza la multiplicidad y riqueza de la sociedad de masas, o para el funcionamiento de la democracia política, único mecanismo capaz de garantizar la productividad social y cultural de una sociedad de suyo heterogénea.

Las clases sociales no son por sí mismas sujeto político, no producen en cuanto tales ideas y formas de organización, pues éstas son resultado de la actividad orgánica de agrupamientos políticos e ideológicos cuya existencia es inhibida por la ausencia de democracia política. Ningún proyecto político convertido en gobierno puede recoger la diversidad de intereses sociales, dada la densidad y complejidad de éstos, por lo que sólo el marco de la disputa democrática hace posible el tratamiento productivo de los conflictos. La demanda de democracia política expresa la necesidad histórica de encontrar fórmulas de asumir el conflicto y la disputa política, en vez de apostar a una ilusoria supresión de ambos.

## 3

*¿Cuál es, a su juicio, la relación entre la ampliación de la democracia política, particularmente en sus expresiones electorales, y las posibilidades de una vida social democrática que correspondan a la constitución de las organizaciones sociales y a su acción en el campo de las relaciones de poder?*

Hay relación directa entre democracia política (formal o representativa) y las posibilidades de una vida social democrática. En efecto, no es concebible la ampliación de la democracia política sin que a mediano plazo ello repercuta en la estructura de las propias organizaciones sociales, es decir, es inconcebible la consolidación del juego democrático en la elección de gobernantes (en la *sociedad política*) y el mantenimiento de una estructura vertical y antidemocrática en las instituciones de la *sociedad civil*. Por el contrario, la existencia de organizaciones obreras y campesinas con escasa significación en el campo de las relaciones de poder, más comprometidas con la burocracia gobernante que con las demandas e iniciativas de sus agremiados, encuentra una de sus condiciones de posibilidad en la insuficiente democracia política del país. La burocracia sindical cetemista ha registrado con precisión esta circunstancia y se opone de manera sistemática a todo intento gubernamental de abrir paso a las exigencias de ampliación de la democracia política. Se opuso a la reforma legislativa de 1977 y en 1986 a la modificación del estatuto político del Distrito Federal. En la medida en que la cuestión democrática es también un asunto cultural, la burocracia cetemista es renuente a cualquier paso que fortalezca la cultura democrática de la sociedad.

Mientras menos amplia es la democracia política, más fácil resulta para el gobierno adoptar decisiones públicas contrarias a los intereses de las organizaciones sociales de las clases dominadas. Si el capitalismo supone por definición la transferencia de recursos en beneficio de los dueños del capital, el tamaño de esa transferencia no está determinado de manera exclusiva por factores económicos, sino por el peso relativo de las organizaciones sociales en el campo de las relaciones de poder. Este peso relativo tiene variaciones significativas en función de la mayor o menor solidez de la democracia política.

La calidad de *ciudadano*, es decir, la participación de los miembros de la sociedad en la formación de la voluntad colectiva, se desdobra en dos dimensiones básicas: ciudadanía política y ciudadanía social. Mediante la democracia política y, en particular, a través de sus expresiones electorales, es decir, con el ejercicio del derecho de voto y la militancia en partidos políticos, se concreta la primera de las modalidades señaladas. Condición necesaria para una vida social democrática es el funcionamiento real de una vida política democrática, pero esto no es condición suficiente. Se vuelve imprescindible la existencia también de organizaciones sociales democráticas a través de las cuales los individuos intervengan en la formación de esa voluntad colectiva, no ya en su calidad genérica de miembros de la sociedad, sino con base en sus intereses particulares dados por la función social que desempeñan. No se trata, claro está, de formas excluyentes de ciudadanía, sino de formas complementarias. Toda vez que, más allá del poder político condensado en el gobierno del Estado, en la sociedad operan numerosos otros centros de poder, y por ello se puede hablar de un campo de relaciones de poder, junto a la democracia

política es preciso el despliegue de la democracia social. Carece de sentido luchar por una forma de ciudadanía en detrimento de la otra, aunque sin duda hay condiciones históricas que imponen determinada prioridad.

#### 4

*Entre la democracia por delegación o representativa, que se ejerce principalmente por vía de los procesos electorales, y la democracia directa, que significa 'un creciente control popular sobre las condiciones de vida y trabajo, ¿cómo caracteriza usted la práctica de la izquierda mexicana en referencia a la distinción clásica?*

La democracia directa no es opción alternativa frente a la democracia representativa. La distinción clásica descansa en una reflexión muy insuficiente sobre el papel de la política en las sociedades contemporáneas. Ya en Rousseau, quien tal vez elabora por primera ocasión de manera sistemática la idea de la democracia directa, queda claro que su viabilidad depende de formas de organización social impensables en el mundo de nuestros días: pequeñas comunidades de productores autónomos. No hay duda de que falta un enorme camino por recorrer en el establecimiento de un creciente control popular sobre las condiciones de vida y trabajo. Esta tarea forma parte del programa de la democracia social, pero en ningún caso los avances en la democracia directa, así entendida, eliminan la necesidad de pugnar por una sólida democracia política (formal y representativa). Las cuestiones puntuales, locales e inmediatas que están en juego en los mecanismos de la democracia social directa, pertenecen a un orden de problemas que no incluye, ni puede incluir, cuestiones sustantivas sobre el funcionamiento global de la sociedad y el Estado. Este segundo tipo de cuestiones son competencia exclusiva de los órganos de gobierno, cuyo funcionamiento democrático jamás puede ser garantizado a través de la injerencia, por vigorosa que sea, de las masas sobre sus condiciones de vida y trabajo. Para ello se requiere la participación de la sociedad en el gobierno mediante las instituciones de la democracia representativa. No se puede disolver el *momento universal* del Estado en las preocupaciones particulares de los organismos sociales específicos. Así, por ejemplo, la lucha por la democracia en sindicatos y organizaciones campesinas, por un control progresivo de la población sobre las condiciones de trabajo y habitación, por la vigilancia creciente del funcionamiento de las instituciones educativas y de salud, de los medios de comunicación y organismos culturales, etcétera, no está reñida ni excluye la preocupación por el modo como se administra el rumbo general de la nación. No tiene por qué plantearse un falso dilema entre democracia política y democracia social.

#### 5

*¿Piensa usted que la demanda de democracia política sea hoy una necesidad sentida por los*

## *grupos mayoritarios del país?*

Aunque la demanda de democracia política se ha extendido de manera significativa en los últimos años, no se ha llegado al punto de que sea ya una necesidad sentida por los grupos mayoritarios del país. La razón básica para que esto no sea todavía así es que la demanda de democracia política supone un alto nivel de politización y madurez ciudadana. En un país con bajo grado de escolaridad, elevados índices de analfabetismo funcional, insuficiente acceso a la información y a la cultura, débil arraigo de los partidos en la sociedad y, sobre todo, fuerte escepticismo respecto al sentido y eficacia de la actividad política organizada, la demanda de democracia política encuentra serios obstáculos para desplegarse. Cuando la mayoría de la población utiliza prácticamente toda su energía vital en la lucha por la sobrevivencia, el espacio posible para la actividad política queda muy restringido. En efecto, los niveles abrumadores de desigualdad social observables en nuestro país dificultan la visión de conjunto propia de la acción política. Los movimientos sociales son impulsados y encauzados más bien por reivindicaciones inmediatas. La perentoria urgencia de satisfacer necesidades elementales no es fácil de compatibilizar con objetivos políticos de alcance general.

En el plano teórico abstracto es fácil señalar la conexión estrecha entre la democracia política y el establecimiento de mejores condiciones para luchar por la tierra, defender la propiedad comunal, lograr circunstancias más adecuadas para la negociación laboral y, en fin, para construir una organización económica y social con mayores perspectivas de imponer la atención a los intereses populares, pero en las luchas sociales concretas no es fácil advertir esa conexión porque, en verdad, las mediaciones que articulan economía y política, vida cotidiana y política, no son evidentes de suyo. Aunque la disputa política es la disputa de distintos proyectos de ordenamiento social y la democracia crea circunstancias más favorables para el desarrollo de proyectos alternativos opuestos al gubernamental, el enlace entre un proyecto de orden social dado y las demandas y reivindicaciones específicas de cada grupo social no es directo o automático. La izquierda ha tenido enormes dificultades para vincular su proyecto global de un nuevo orden social, esbozado todavía de manera muy borrosa, y las preocupaciones actuales de los diversos segmentos de la población.

Se trata, por lo demás, de una sociedad donde se ha impuesto una cultura apolítica, registrable no sólo en el elevado porcentaje de abstención electoral sino también en el reducidísimo número de personas afiliadas a partidos (registrados o no). Nunca se insistirá de manera suficiente en el hecho de que la actitud política no es tanto una cuestión de clase o efecto de circunstancias económicas como asunto ideológico cultural. En un país donde, por razones históricas que no es posible examinar aquí, la cultura democrática ha tenido un desarrollo muy precario, no puede sorprender que la demanda de democracia política comience apenas a desplegarse con intensidad. La propia izquierda, con su menosprecio por la democracia formal, no ha sido ajena a la lentitud con que se desarrolla este proceso.

*A partir de 1982, los procesos electorales manifiestan el fortalecimiento de Acción Nacional y el desempeño marginal de la izquierda, con pocas excepciones. ¿Cuál es su opinión sobre las causas, la durabilidad y los efectos probables de esta tendencia?*

El PAN es la única fuerza que durante casi medio siglo se ha empeñado, así sea de modo hartamente unilateral e insuficiente, en defender el respeto al voto y en denunciar la manipulación de los resultados electorales -aunque también con frecuencia hace demagogia irresponsable al respecto. Cuando la hegemonía priísta empieza a hacer agua por todas partes, no es extraño que el PAN resulte el principal beneficiario de la paulatina erosión del partido oficial. La credibilidad democrática del PRI es prácticamente nula y algo semejante ocurre con los partidos de izquierda, a los cuales no sólo se les identifica —con buenas razones— con los regímenes autoritarios del socialismo real, sino que también en su propio discurso y en su práctica política misma aparecen distanciados de los valores democráticos. En tales circunstancias, es natural que cuando la demanda democrática se coloca en el centro de atención de núcleos cada vez más amplios de la población, el PAN salga fortalecido.

Por otra parte, la preocupación democrática está ligada en los diversos países a situaciones distintas. En el cono sur, por ejemplo, se conecta con la cuestión de los derechos humanos. En México, en cambio, está vinculada a la crisis económica. Es particularmente significativa, por tanto, la imagen social que se tiene de la crisis y de las causas que la produjeron. Según la imagen más difundida en la sociedad mexicana, la crisis es producto del mal gobierno y de la estatización de la economía. Estatismo y socialismo aparecen identificados ante la opinión pública y, debe reconocerse, hay una crisis del estatismo en el mundo entero. Si crisis y democracia constituyen un solo paquete ante los ojos de mucha gente y, por otro lado, crisis y estatismo son vistos por muchos como una y la misma cosa, entonces se entiende el fortalecimiento de quienes se oponen al estatismo (PAN y también PDM) y no de quienes aparecen como sus impulsores (la izquierda).

Por último, en los procesos electorales es decisivo el arraigo social de los partidos en todo el territorio nacional. En numerosas localidades del país la izquierda (y esto es también cierto para la derecha aunque en menor medida) no está en condiciones siquiera de presentar candidatos o de tener representantes en todas las casillas. Ésta es la simple traducción en el plano electoral de su escasa implantación en la vida nacional. Basta esta circunstancia para explicar su desempeño marginal en las elecciones, más allá de las bondades supuestas o reales de su programa ideológico y político. Esta tendencia sólo podrá revertirse de manera lenta y a condición de que la izquierda logre difundir otra imagen social de la crisis, sea capaz de reformar sus creencias acerca de las relaciones entre Estado y sociedad, así como entre cultura y política, y consiga formular un proyecto para la nación.

## 7

*Considerando las características legales y reales del sistema electoral mexicano y el recurso,*

*frecuentemente denunciado, al fraude electoral, ¿cuál es su expectativa respecto a la viabilidad de la ampliación democrática?*

El nuevo código electoral establece ciertos mecanismos (como el tribunal contencioso, por ejemplo) que ayudará a disminuir las posibilidades de fraude. Al mismo tiempo, introduce condiciones propiciatorias del fraude como, por ejemplo, la mayor centralización en el nombramiento de los funcionarios encargados de organizar las elecciones. Más allá de las características legales del sistema electoral, son los rasgos reales del sistema político mexicano los que permiten prever la continuidad del fraude, debido a una doble circunstancia: varios indicadores sugieren que la votación priísta tenderá a disminuir en el futuro y, sin embargo, el sistema de gobierno en nuestro país es incompatible con la presencia de otro partido en el gobierno del Estado. Dada la forma actual del Estado mexicano, aquí no puede ocurrir, como en otros países, la sustitución de un partido gobernante por otro.

El grado de ampliación democrática logrado hasta ahora en el mundo, en ningún país hace factible la conquista electoral del gobierno por cualquier partido. En todas partes esta posibilidad esta todavía restringida a cierto tipo de formaciones políticas. Sin embargo, en sociedades donde opera un partido del Estado, como es el caso de México, esa posibilidad se restringe al mínimo: un solo agrupamiento político puede gobernar. La ampliación democrática en nuestro país pasa, pues, por la reforma del Estado. Esta tarea supone un esfuerzo dirigido no tanto a la denuncia del fraude como a la organización social para evitarlo. Hay un abuso del discurso denunciatorio, como si la existencia del fraude no fuera algo susceptible de ser corregido por la sociedad misma. El ejemplo reciente de Chihuahua es apenas un anuncio de las inmensas perspectivas que abre la participación decidida de la sociedad en cuestiones electorales.

## 8

*Se ha hablado de la posibilidad de una crisis del sistema político mexicano. Aunque este juicio no está generalizado, son visibles crecientes tensiones en relación con procesos electorales regionales. Considerando los distintos futuros de la democracia ¿cuáles son los "escenarios" posibles de la situación política mexicana hacia finales de esta década?*

A pocos años de la terminación de la década de los ochenta, la pregunta interroga por los escenarios posibles después de las elecciones federales de 1988. Es muy probable que se profundice la escisión en el interior del PRI, así como las manifestaciones de descontento por la manipulación real o imaginaria de las elecciones, pues los mecanismos electorales todavía no permiten a la población tener la certeza de que las cifras oficiales expresan en forma correcta la voluntad ciudadana. Es probable también que la dispersión de la izquierda tienda a disminuir en virtud de los proyectos de unificación en curso. En cualquier caso, todavía será limitada la posibilidad de revertir la tendencia a la bipolarización de los votos, como será limitada también la posibilidad de volcar el descontento social en una clara expresión político-electoral.

